



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN
TERRITORIAL DESALUD – PTS
BRICEÑO, ANTIOQUIA**

2020-2023

Briceño, abril del 2024

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co



salud@briceno-antioquia.gov.co



Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Briceño es uno de los municipios más jóvenes de Antioquia fue fundado en 1886 con el nombre de Cañaveral: El nombre de Briceño, fue adoptado en homenaje al General Briceño quien en compañía de 5 familias formaron un caserío de quince viviendas aproximadamente, en lo que hoy es el parque principal.

En 1979 los habitantes de Briceño lideran un movimiento encabezado por el presbítero Aristóteles Torres y algunos notables del pueblo, con el fin de gestionar ante la honorable Asamblea Departamental, Planeación Departamental y

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



Planeación Nacional, los trámites para separarse del Municipio de Yarumal. La petición fue negada mediante resolución N° 2508 de noviembre de 1979.

En 1980 Planeación Departamental dio concepto favorable, ante lo cual, nuevamente se elevó la petición a la honorable Asamblea Departamental acompañada por la resolución N° 22/80 del Concejo Municipal de Yarumal apoyando la petición de la junta Promunicipio.

El Municipio de Briceño se erigió en municipio el 26 de noviembre de 1980, mediante ordenanza N° 27. Inició su vida como municipio el 1 de enero de 1981. Asimismo, El primer Concejo Municipal comenzó a funcionar el 1 de noviembre de 1981 para el periodo 1982-1984.

Briceño es uno de los municipios más jóvenes de Antioquia, fundado en 1886 con el nombre de “Cañaveral”. Su nombre actual es en homenaje al General José Manuel Briceño quién en compañía de 5 familias, fundaron un caserío de 15 viviendas aproximadamente, en lo que hoyes el parque principal.

Datos generales del municipio

Nombre del Municipio: Briceño.

Gentilicio: Briceñitas.

Fecha de Fundación: 1884.

Erigido Municipio: 1981.

Población DANE 2022: 8.373

Extensión: 401 Km 2

Extensión área urbana: 0.35 Km 2

Extensión área rural: 400.65 Km 2

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



Corregimientos: 4

Número de Veredas: 31

Altura sobre el nivel mar: 1242 msnm.

Temperatura Promedio: 23° C

Distancia a capital Departamento: 181 Km.

El Municipio de Briceño es un territorio ubicado en la subregión Norte del Departamento de Antioquia en la nación de Colombia, exactamente en las coordenadas 7°6'38" de latitud Norte y 75°33'7" de latitud Greenwich, dicho territorio pertenece a la cuenca del Chorros Blancos y al relieve de la cordillera central, sus cuencas hídricas son principalmente el Río Espíritu Santo y el Río Cauca.

La cuenca del río Cauca está conformada por las subcuencas El Pescado, El Polvillo y por los demás afluentes del río pertenecientes a la vertiente oriental del municipio. La subcuenca del Espíritu Santo está conformada por la microcuenca La Tirana y la subcuenca Socavones.

Su localización estratégica como lugar de condensación de los vientos cálidos y húmedos de los alisios del norte, lo convierte en uno de los municipios de Antioquia donde más llueve y uno de los primeros en el territorio nacional lo que hace que la región sea rica en agua, con diversos aprovechamientos hídricos; actualmente se desarrolla la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

El Municipio de Briceño - Antioquia hace parte de los Municipios que se encuentran en el Nudo

del Paramillo y está delimitado de la siguiente manera:

Norte: Con el Municipio de Ituango - Antioquia

Sur: Con el Municipio de Yarumal - Antioquia

Occidente: Con el Municipio de Toledo - Antioquia

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BRICEÑO

Nit 890984415-4

Código postal 052060



Nordeste: Con el Municipio de Valdivia - Antioquia

Suroeste: Con el Municipio de San Andrés de Cuerquia – Antioquia

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053

Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICENO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BRICEÑO

Nit 890984415-4

Código postal 052060



- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053

Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

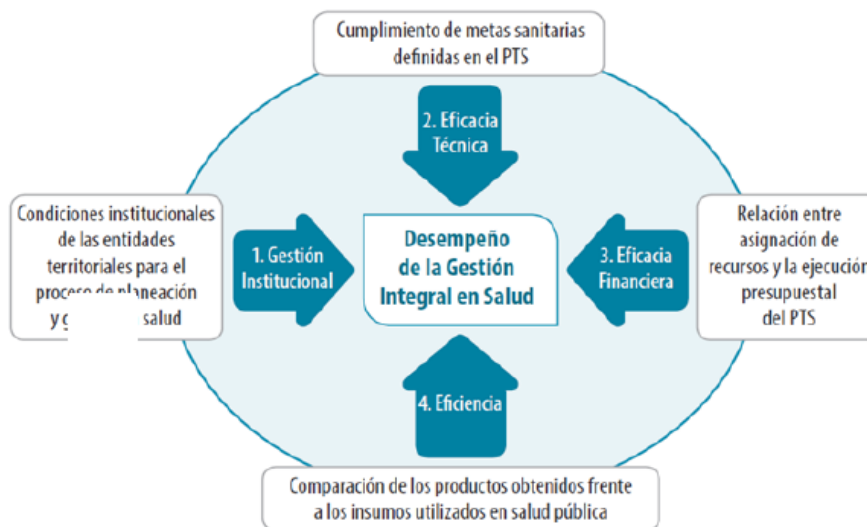
MUNICIPIO DE BRICEÑO

Nit 890984415-4

Código postal 052060



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)



SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053

Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	94,3
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

De acuerdo a los indicadores propuestos para la medición de los componentes institucionales, es de suma importancia iniciar resaltando que para el indicador de participación de los actores de territorio en la Planeación Integral en Salud se arroja un 94.3% es decir que se ha logrado una adecuada participación de los sectores en la planeación integral en salud, de igual manera, de igual manera se observa un 100% tanto para el acompañamiento por parte de la autoridad sanitaria y por ende en la incidencia técnica y política de la autoridad territorial, logrando así el cumplimiento de cada una de las metas que se proponen en la planeación integral en salud.

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICENO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
16	Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
17	Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
18	Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
19	Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
20	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
21	Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
22	Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
23	Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
24	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
25	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Sí=1; No=0	1
26	Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Responda Sí=1; No=0	1
27				100,0

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
28	Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
29	Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
30	Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
31	Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
32	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
33	Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
34	Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
35	Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
36	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
37	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Sí=1; No=0	1
38				100,0



SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BRICEÑO

Nit 890984415-4

Código postal 052060



Para el indicador actualizado del ASIS y los Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS se cuenta con un resultado del 100%, ya que cada una de las dimensiones que hacen parte del análisis de la situación de salud del municipio de Briceño se encuentran actualizados de manera oportuna, facilitando de esta manera un análisis adecuado y oportuno de cada uno de los eventos de interés en salud pública y por ende de las situaciones en salud que se presentan en la comunidad.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)				
39				
40	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Sí=1; No=0	1	100,0
41	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
42	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Sí=1; No=0	1	
43	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Sí=1; No=0	1	
44	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Sí=1; No=0	1	
45	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	

Con relación a los instrumentos disponibles para la planeación integral en salud se observa un indicar al 100% ya que cada una de las acciones con relación al cargue de la información a la plataforma (SISPRO) se ha realizado de manera oportuna y eficaz,

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053

Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICENO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menor o la nula acción realizada			
46	Proceso [Art 5. Resolución 518 de 2015]				
47	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5		
48	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5		
49	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5		
50	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5		
51	V5	Gestión del conocimiento que condicione a generar información para la toma de decisiones en salud	5		
52	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	500,0	
53	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5		
54	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5		
55	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5		
56	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5		
57	V11	Equipo de gobierno conocido para el cumplimiento del PTS	5		
58	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población	5		
59	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5		
60					

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Disminuir el IRCA a 75 en el área rural del municipio de	R	83	71,30	11,70		75,0000	
2	Disminuir a 3166,1 la tasa de ocurrencia de enfermedad	R	4523,8	0,00	4523,80		3166,1000	
3	Mantener en 0 la tasa de cáncer de cuello uterino	M-M	0	0,00	0,00		0,0000	
4	Mantener la tasa de intentos de suicidio en 49,6*100.0	M-M	49,6	70,81	-21,21		49,6000	
5	Disminuir el porcentaje a 8,6 de bajo peso al nacer	R	9,6	11,00	-1,40		8,6000	
6	Mantener en 1,2% el porcentaje de embarazo en adole	M-M	1,2	0,00	1,20		1,2000	
7	Disminuir la tasa de dengue a 242,9 por 100.000 habita	R	262,9	0,00	262,90		0,0000	
8	Mantener en 0.0 la tasa de mortalidad por infección re	M-M	0	0,00	0,00		0,0000	
9	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y	M-M	0	0,00	0,00		0,0000	
10	Actualización anual del Plan Hospitalario de Emergenci	M-M	1	1,00	0,00		1,0000	
11	Aumentar a 2 las acciones realizadas con los grupos or	A	1	2,00	-1,00		2,0000	
12	Mantener la tasa de mortalidad infantil en 0 por 100,00	M-M	0	0,00	0,00		0,0000	
13	Aumentar a 350 personas adultas mayores que accede	A	320	330,00	-10,00		350,0000	
14	Aumentar a 96% el porcentaje de cobertura de afiliaci	A	81,17	76,24	4,93		96,0000	
15	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control al 100	A	0	100,00	-100,00		100,0000	

Fuente: *Repositorio Sivigila - Servicio de información y estadística- Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSF 2012-2021*

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Con respecto a las metas de resultado descritas en la tabla anterior, es significativo hacer mención se trata de un indicador de disminución del “bajo paso al nacer” el cual se evidencia

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



para 2023 con un incremento del 11% según meta propuesta. Es importante analizar más a fondo los factores que podrían estar contribuyendo al aumento en la incidencia de bajo peso al nacer y diseñar estrategias específicas para abordar esos desafíos con relación al ingreso oportuno a los controles prenatales, por ello es significativo la colaboración con profesionales de la salud en los territorios rurales, comunidades locales y rurales dispersa que puedan ser fundamental para implementar intervenciones efectivas y lograr un impacto positivo en la población objetivo.

Por otra parte, se evidencia un incremento del 70,81% con relación al indicador de mantenimiento de la tasa de intentos de suicidio (49,6), por lo que es pertinente abordar este aumento, sería importante implementar medidas preventivas y de intervención temprana que logre impactar de forma directa e indirecta aquellas problemáticas en salud mental que pueda estar viviendo la población.

De acuerdo a la gestión en el aseguramiento para el año 2023 emitido por el Ministerio de Salud cobertura universal en salud, el municipio de Briceño Antioquia se encuentra con un puntaje población DANE del 76,24% de habitantes afiliados al sistema.

Es alentador ver que el municipio de Briceño Antioquia está trabajando activamente para mejorar la cobertura de salud y garantizar que los habitantes, especialmente los más pobres y vulnerables, tengan acceso a los servicios de salud necesarios. Por ello, la colaboración entre el municipio, las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) es crucial para lograr este objetivo.

Además, implementar estrategias para identificar y afiliar a la población más necesitada es fundamental para asegurar un acceso y atención integral y de calidad en el servicio de salud, apostando con más fuerza y focalización a aquellos que podrían tener dificultades para acceder a los servicios de salud por diversas razones.

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2023.

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	Meta establecida por la ET		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
							h. Valor programado	i. Semaforización	2020			2021			2022			2023		
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Disminuir el IRCA a 75 en el área rural del municipio de	R	83	71,30	11,70		75,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
2	Disminuir a 3166,1 la tasa de ocurrencia de enfermeda	R	4523,8	0,00	4523,80		3166,1000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
3	Mantener en 0 la tasa de cancer de cuello uterino	M-M	0	0,00	0,00		0,0000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
4	Mantener la tasa de intentos de suicidio en 49.6*100.0	M-M	49,6	70,81	-21,21		49,6000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
5	Disminuir el porcentaje a 8,6 de bajo peso al nacer	R	9,6	11,00	-1,40		8,6000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
6	Mantener en 1,2% el porcentaje de embarazo en adole	M-M	1,2	0,00	1,20		1,2000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
7	Disminuir la tasa de dengue a 242,9 por 100.000 habita	R	262,9	0,00	262,90		0,0000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
8	Mantener en 0.0 la tasa de mortalidad por infección re	M-M	0	0,00	0,00		0,0000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
9	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y	M-M	0	0,00	0,00		0,0000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
10	Actualización anual del Plan Hospitalario de Emergenci	M-M	1	1,00	0,00		1,0000		SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
11	Aumentar a 2 las acciones realizadas con los grupos or	A	1	2,00	-1,00		2,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	79%
12	Mantener la tasa de mortalidad infantil en 0 por 100,00	M-M	0	0,00	0,00		0,0000		SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	67%
13	Aumentar a 350 personas adultas mayores que accede	A	320	330,00	-10,00		350,0000		SP	9%	SP	SP	100%	SP	SP	9%	SP	SP	0%	0%
14	Aumentar a 96% el porcentaje de cobertura de afiliaci	A	81,17	76,24	4,93		96,0000		SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	67%
15	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control al 100	A	0	100,00	-100,00		100,0000		SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	367%

Fuente: *Repositorio Sivigila - Servicio de información y estadística- Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021*

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

La eficacia técnica operativa para este periodo es de un 82,32% de cumplimiento en comparación de los años 2020, 2021 y 2022 que fue del 100% para cumplimiento operativo. Se logra observar que las líneas operativas por las cuales se debe plantearse acciones con el fin de mejorar el porcentaje están relacionadas en la gestión del riesgo en salud y la gestión de la salud pública, debido que sus operatividad se mantuvo entre un 67% Mantener la tasa de mortalidad infantil en 0 por 100,000 habitantes y Aumentar a 96% el porcentaje de cobertura de afiliación al SGSSS del municipio de Briceño y un 0% Aumentar a 350 personas adultas mayores que acceden a los proyectos cofinanciados por la gobernación de Antioquia. No obstante, se tuvo un cumplimiento del 367% en una meta de gestión de la salud pública, se debe tener en cuenta, una buena planificación para garantizar que las metas y objetivos establecidos satisfagan eficazmente las necesidades de la comunidad y generen un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

3. Eficacia Financiera

Año 2020





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo:
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la salud	\$6.415.000,00	\$6.415.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Prevención y atención	Promoción de la salud	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Prevención y atención	Gestión de riesgo	\$10.220.000,00	\$10.220.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	Gestión de riesgo	\$27.577.000,00	\$27.577.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	Gestión de la salud	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	Promoción de la salud	\$9.804.000,00	\$9.804.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emergentes	Gestión de riesgo	\$8.941.338,00	\$8.941.338,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Gestión de riesgo	\$28.660.451,00	\$28.660.451,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Promoción de la salud	\$3.600.000,00	\$3.600.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento	Promoción de la salud	\$6.087.000,00	\$6.087.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento	Gestión de riesgo	\$18.327.956,00	\$18.327.956,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones y situaciones	Gestión de riesgo	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones y situaciones	Gestión de la salud	\$4.497.000,00	\$4.497.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones y situaciones	Promoción de la salud	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Salud pública en emergencias	Respuesta en salud	Gestión de la salud	\$2.206.000,00	\$2.206.000,00	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de la salud	Gestión de la salud	\$500.000,00	\$500.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral	Gestión de riesgo	\$2.662.000,00	\$2.662.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Salud y género	Gestión de riesgo	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$1.395.000,00	\$1.395.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	Promoción de la salud	\$13.000.000,00	\$13.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Víctimas del conflicto	Gestión de riesgo	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo	\$1.387.000,00	\$1.387.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de la autonomía	Gestión de la salud	\$6.150.935.275,00	\$6.150.935.271,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la salud	\$500.000,00	\$500.000,00	100
TOTAL			\$6.310.415.020,00	\$6.310.415.016,00	

Año 2021



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo:
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin programar

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la salud	\$1.315.000,00	\$1.315.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Prevención y atención	Promoción de la salud	\$2.800.000,00	\$2.800.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Prevención y atención	Gestión de riesgo	\$12.741.000,00	\$12.741.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	Gestión de riesgo	\$13.538.450,00	\$13.538.450,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	Gestión de la salud	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emergentes	Gestión de riesgo	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emergentes	Promoción de la salud	\$7.132.150,00	\$7.132.150,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Gestión de riesgo	\$11.711.450,97	\$11.711.445,97	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	Promoción de la salud	\$5.885.288,00	\$5.885.288,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento	Promoción de la salud	\$7.581.350,00	\$7.581.350,00	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento	Gestión de riesgo	\$400.000,00	\$400.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Modos, condiciones y situaciones	Gestión de riesgo	\$53.513.087,00	\$53.513.086,41	100
Salud pública en emergencias	Respuesta en salud	Gestión de la salud	\$216.300,00	\$216.300,00	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de la salud	Gestión de riesgo	\$700.000,00	\$700.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral	Gestión de riesgo	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Salud y género	Gestión de riesgo	\$650.000,00	\$650.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$3.595.100,00	\$3.595.100,00	100
Transversal gestión diferencial	Víctimas del conflicto	Gestión de riesgo	\$1.976.100,00	\$1.976.100,00	100
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y vejez	Gestión de riesgo	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autonomía	Fortalecimiento de la autonomía	Gestión de la salud	\$6.649.812.387,69	\$6.616.878.376,93	99,5
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la salud	\$158.550,00	\$158.550,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Gestión de riesgo	\$2.900.000,00	\$2.000.000,00	68,97
TOTAL			\$6.809.826.212,69	\$6.775.992.197,31	

Año 2022

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co



Escena con QR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo:
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Indice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Habitat saludable	Promoción de la s	\$7.591.350,00	\$7.591.350,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y atenc	Promoción de la s	\$2.800.000,00	\$2.800.000,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y atenc	Gestión de riesgo	\$12.510.000,00	\$12.510.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	Gestión de riesgo	\$29.997.808,00	\$29.997.808,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	Promoción de la s	\$7.132.150,00	\$7.132.150,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	Gestión de la salu	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$21.000.000,00	\$21.000.000,00	100
Convivencia social y se	Promoción de la s	Gestión de riesgo	\$14.045.100,00	\$14.045.100,00	100
Convivencia social y se	Promoción de la s	Promoción de la s	\$5.685.288,00	\$5.685.288,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovi	Promoción de la s	\$19.069.756,00	\$19.069.756,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovi	Gestión de riesgo	\$750.000,00	\$750.000,00	100
Vida saludable y cond	Modos, condici	Gestión de riesgo	\$39.194.536,00	\$39.194.536,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salu	Gestión de la salu	\$219.000,00	\$219.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de la salu	\$219.000,00	\$219.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Gestión de la salu	\$3.030.244,00	\$3.030.244,00	100
Transversal gestión dif	Salud y género	Gestión de la salu	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión dif	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Transversal gestión dif	Víctimas del confi	Gestión de riesgo	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Transversal gestión dif	Envejecimiento y	Gestión de riesgo	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de la salu	\$6.592.632.419,28	\$6.592.510.131,33	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Gestión de la salu	\$3.250.643,00	\$3.211.000,00	98,78
TOTAL			\$6.770.127.294,28	\$6.769.965.363,33	

Año 2023



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo:
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 99,71

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Habitat saludable	Disminuir tasas de morbimor	\$6.100.000,00	\$6.100.000,00	100
Salud ambiental	Habitat saludable	•Fortalecer el control y vigila	\$400.000,00	\$400.000,00	100
Sexualidad, derechos se	Prevención y atenc	Desarrollar acciones sectoria	\$26.260.316,00	\$25.660.316,00	97,72
Vida saludable y enfermi	Condiciones y situa	Implementación de estrategi	\$58.713.877,00	\$58.713.877,00	100
Vida saludable y enfermi	Enfermedades eme	•Desarrollar la gestión integr	\$2.000.000,00	\$1.073.875,00	53,69
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	Intervenir de manera positiv	\$20.595.100,00	\$19.595.100,00	95,14
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovec	Lograr que la población del n	\$12.648.117,00	\$12.648.117,00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	En el municipio se establecer	\$37.361.301,00	\$37.280.558,00	99,78
Salud pública en emerge	Respuesta en salud	El municipio dispondrá con la	\$4.379.591,00	\$4.379.591,00	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de	El municipio se acogerá y cor	\$500.000,00	\$500.000,00	100
Transversal gestión dife	Desarrollo integral	En el municipio se reconocer	\$13.884.029,00	\$10.466.037,00	75,38
Transversal gestión dife	Envejecimiento y v	requiere el desarrollo, seguim	\$232.008,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	•Brigadas rurales y urbanas d	\$7.931.338.871,78	\$7.913.363.982,78	99,77
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	El municipio a través del prog	\$102.763.333,00	\$102.763.333,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	El municipio en articulación c	\$5.856.927,00	\$5.599.755,00	95,61
TOTAL			\$8.223.033.470,78	\$8.198.544.541,78	

Fuente: *Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021*

Es de suma importancia realizar una buena planeación de las actividades para lograr la ejecución del 100% de los recursos programados, ya que en el salud y ámbito laboral no se logró una ejecución idónea para el año 2021; sin embargo, para ambos años, 2020 y 2021, se observa una ejecución financiera alta y adecuada.

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co





Así mismo para el año 2022, con relación a eficacia financiera solo se evidencia actividades con un porcentaje de 0% en la dimensión transversal gestión diferencial y de poblaciones vulnerables, evidenciando una ejecución poco idónea para cumplir con la meta de esta.

Por consiguiente, para el año 2023 con relación a la eficiencia financiera se observa que su porcentaje general fue de un 99, 71%, evidenciando la necesidad de evaluar las estrategias o metodologías implementadas que posiblemente una mejor ejecución de las metas y objetivos, dado que en el ámbito de vida saludable y enfermedades transmisibles y transversal gestión diferencial su ejecución fue poco idónea estando por debajo del 60% en su ejecución financiera.

4. Eficiencia Operativa

Año 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO		Municipio: 010102020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)		Periodo: Desagregación: Línea Operativa		>= 80% <= 100%		>= 60% < 80%		>= 0% < 60%		> 100%		Ejecutar / Sin pres			
Dimensión	Componente	Meta	Línea	Prog. Trim 1	Prog. Trim 2	Prog. Trim 3	Prog. Trim 4	Ejec. Trim 1	Ejec. Trim 2	Ejec. Trim 3	Ejec. Trim 4	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje	
Salud ambiental	Habitat saludable	Promoción de la	Disminuir el IRCA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Promoción de la	Disminuir a 3166.	0	1,6	0,2	0	0	0,6	1,2	0	0	37,5	600	0	0	33	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condici	Gestión de riesgo	Mantener en 0 la	0	1,14	3,43	2	0	0,57	5,14	0,86	0	50	149,95	43	0	9	87	100	100	100
Convivencia social y	Promoción de la	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0	2,25	1,94	1,19	0	2,25	1,62	1,5	0	100	83,51	126,05	0	42	72	100	100	100
Seguridad alimentari	Consumo y apro	Promoción de la	Disminuir el por	0	1,12	0,75	0,5	0	1	1,39	0	0	0	133,33	276	0	0	42	100	100	100
Sexualidad, derecho	Prevención y at	Promoción de la	Mantener en 1,2	0	2	1,6	1,4	0	1,4	2,4	1,2	0	70	150	85,71	0	28	76	100	100	100
Vida saludable y enfi	Condiciones y s	Gestión de riesgo	Disminuir la tasa	0	1,11	2,44	2,33	1,44	0	1,22	2,56	2,56	0	10	103,87	177,78	0	19	60	100	100
Vida saludable y enfi	Enfermedades	Gestión de riesgo	Mantener en 0,0	0	6	2	2	0	1	4	5	0	16,67	200	250	0	10	50	100	100	100
Salud pública en em	Respuesta en sa	Gestión de la sal	Mantener en 0 la	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100
Salud pública en em	Gestión integr	Gestión de la sal	Actualización an	0	1	0	0	0	1	0	0	0	100	0	0	0	100	100	100	100	100
Salud y ámbito labor	Seguridad y salu	Promoción de la	Aumentar a 2 las	0	0	0,5	0,5	0	0	1	0	0	0	200	0	0	0	100	100	100	100
Transversal gestión	Desarrollo integr	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0	800	0	0	0	100	100	100
Transversal gestión	Salud y género	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transversal gestión	Discapacidad	Gestión de riesgo	Realizar la carac	0,25	0,75	0,75	0,75	0	0	1,5	1	0	0	200	133,33	0	0	60	100	100	100
Transversal gestión	Victimas del con	Gestión de riesgo	Realizar 5 talleres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transversal gestión	Envejecimiento	Gestión de riesgo	Aumentar a 350	0	2	3	1	0	4	2	0	0	200	66,67	0	0	67	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sal	Aumentar a 36%	0,85	11,94	0,8	0,72	0,8	0,67	0,65	12,2	94,12	5,61	81,25	1694,44	6	10	15	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sal	Realizar vistas d	0,88	0,62	0,5	0,38	0,88	0,62	0,5	0,38	100	100	100	100	37	63	84	100	100	100

Año 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				Departamento: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO		Municipio: 010102020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)		Periodo: Desagregación: Línea Operativa		>= 80% <= 100%		>= 60% < 80%		>= 0% < 60%		> 100%		Ejecutar / Sin pres			
Dimensión	Componente	Meta	Línea	Prog. Trim 1	Prog. Trim 2	Prog. Trim 3	Prog. Trim 4	Ejec. Trim 1	Ejec. Trim 2	Ejec. Trim 3	Ejec. Trim 4	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje	
Salud ambiental	Habitat saludable	Promoción de la	Disminuir el IRCA	0,4	0,6	0	0	0,2	0,2	0,4	0,2	50	33,33	0	0	20	40	80	100	100	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Promoción de la	Disminuir a 3166.	1	0	0	0	1	0	0	0	100	0	0	0	100	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condici	Gestión de riesgo	Mantener en 0 la	0,5	2,67	2,67	1,67	0,33	1,5	3	2,67	66	56,18	112,36	159,88	4	24	64	100	100	100
Convivencia social y	Promoción de la	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0,55	2,36	2,18	0,82	0,55	2,09	2,18	1,09	100	88,56	100	132,99	9	45	82	100	100	100
Seguridad alimentari	Consumo y apro	Promoción de la	Disminuir el por	0,17	1	1	0,33	0	0,83	0,67	1	0	33	67	303,03	0	33	40	100	100	100
Sexualidad, derecho	Prevención y at	Promoción de la	Mantener en 1,24	0,5	1,12	1,5	0,62	0,5	1	1,38	0,88	100	89,29	92	141,94	13	40	77	100	100	100
Vida saludable y enfi	Condiciones y s	Gestión de riesgo	Disminuir la tasa	1	0,75	1,25	0,75	0,5	1	1	1,25	50	133,33	80	166,67	13	40	67	100	100	100
Vida saludable y enfi	Enfermedades	Gestión de riesgo	Mantener en 0,0	0,25	0,75	0,75	0,25	0	0,75	0,25	1	0	100	33,33	400	0	38	50	100	100	100
Salud pública en em	Respuesta en sa	Gestión de la sal	Mantener en 0 la	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100
Salud pública en em	Gestión integr	Gestión de la sal	Actualización anu	0	1	0	0	0	0,5	0,5	0	0	0	0	0	0	0	0	50	100	100
Salud y ámbito labor	Seguridad y salu	Promoción de la	Aumentar a 2 las	0,2	1,2	0,6	0	0,2	0,8	0,6	0,4	100	66,67	100	0	10	50	100	100	100	100
Transversal gestión	Desarrollo integr	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0	0	5	4	0	0	2	7	0	0	40	175	0	0	22	100	100	100
Transversal gestión	Salud y género	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0	1	1	0	0	1	1	0	0	100	100	100	0	50	100	100	100	100
Transversal gestión	Discapacidad	Gestión de riesgo	Realizar la carac	1	2,5	3	1	1,5	3	2	100	60	100	200	13	33	73	100	100	100	100
Transversal gestión	Victimas del con	Gestión de riesgo	Realizar 5 talleres	0	3	2	3	0	3	1	4	0	100	50	133,33	0	36	50	100	100	100
Transversal gestión	Envejecimiento	Gestión de riesgo	Aumentar a 350	2	1	1	0	0	1	2	0	100	100	0	0	25	50	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sal	Aumentar a 96%	4,88	4,75	4,67	4,61	0,91	16,53	0,74	0,74	16,65	348	15,65	16,05	5	92	96	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sal	Realizar vistas d	1	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	100	100	100	100	100





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICENO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



Año 2022



Departamento: = 80 % <= 100 %
Municipio: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICENO = 60 % < 80 %
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) >= 0 % < 60 %
Desagregación: Línea Operativa > 100 %
scutar / Sin prog

EFICACIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL 2022

Índice Eficacia Operativa : 100

Dimensión	Componente	Meta	Línea	Prog. Trim 1	Prog. Trim 2	Prog. Trim 3	Prog. Trim 4	Ejec. Trim 1	Ejec. Trim 2	Ejec. Trim 3	Ejec. Trim 4	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la	Disminuir el FICd	0,5	0,25	0	0,25	0	0	0,75	0,25	0	0	0	100	0	0	0	75	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la	Disminuir a 3166	0,5	0,33	0	0,17	0	0	0,83	0,17	0	0	0	100	0	0	0	83	100
Vida saludable y con Modos, condici	Gestión de riesgo	Mantener en 0 la		1	3,33	3,33	1,67	0	2,5	5	1,83	0	75,08	150,15	103,58	0	27	80	100	100
Convivencia social y Promoción de la	Gestión de riesgo	Mantener la tasa		1,7	2,9	3	1,8	0	4	3,3	2,1	0	137,33	110	116,67	0	43	78	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y apro	Promoción de la	Disminuir el porci	0,12	0,75	1	0,25	0	0,12	1,38	0,62	0	86	198	249	0	6	71	100	100
Sexualidad, derecho	Prevención y ase	Promoción de la	Mantener en 1,22	0,44	1	1,11	0,67	0	0,67	1,11	1,44	0	67	100	214,83	0	21	85	100	100
Vida saludable y en Enfermedades e	Gestión de riesgo	Disminuir la tasa		1,42	1,42	1,83	1,58	0	0,42	2,75	3,08	0	29,58	150,27	194,34	0	7	51	100	100
Vida saludable y en Enfermedades e	Gestión de riesgo	Mantener en 0,0		0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Salud pública en em	Respuesta en s	Gestión de la sa	Mantener en 0 la	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100
Salud pública en em	Gestión integral	Gestión de la sa	Actualización ar	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100
Salud y ámbito labor	Seguridad y sa	Gestión de la sa	Aumentar a 2 las	0	1,5	1	0	0	0	2	0,5	0	0	200	0	0	0	80	100	100
Transversal gestión	Desarrollo integri	Gestión de la sa	Mantener la tasa	0	2	1	0	0	1	2	0	0	50	200	0	0	33	100	100	100
Transversal gestión	Salud y género	Gestión de la sa	Mantener la tasa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transversal gestión	Discapacidad	Gestión de la sa	Realizar la carac	1	3	2	2	0	0	6	2	0	0	300	100	0	0	75	100	100
Transversal gestión	Víctimas del con	Gestión de riesgo	Realizar 5 talleres	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Transversal gestión	Envejecimiento	Gestión de riesgo	Aumentar a 350	1	1	2	0	0	1	3	0	0	100	150	0	0	25	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sa	Aumentar a 96%	0,76	0,87	0,91	0,69	0,74	0,87	0,93	0,69	97,37	100	102,2	100	23	50	79	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sa	Realizar visitas d	0,67	0,33	0	0	0,67	0,33	0	0	100	100	0	0	67	100	100	100	100

Año 2023



Departamento: = 80 % <= 100 %
Municipio: MU 5107 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICENO = 60 % < 80 %
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) >= 0 % < 60 %
Desagregación: Línea Operativa > 100 %
scutar / Sin prog

Índice Eficacia Operativa : 82,3

Dimensión	Componente	Meta	Línea	Prog. Trim 1	Prog. Trim 2	Prog. Trim 3	Prog. Trim 4	Ejec. Trim 1	Ejec. Trim 2	Ejec. Trim 3	Ejec. Trim 4	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la	Disminuir el FICd	0,71	0,57	0,43	0,57	0	0	1,29	0	0	0	232,56	226,32	0	0	44	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la	Disminuir a 3166	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	100	0	0	0	50	100	100
Vida saludable y con Modos, condici	Gestión de riesgo	Mantener en 0 la		3,3	4,2	2,6	1,4	0	4,1	4,4	3	0	97,62	169,23	214,29	0	36	74	100	100
Convivencia social y Promoción de la	Gestión de riesgo	Mantener la tasa		3,4	4,2	4,4	1	0	2,2	5,1	3,7	0	52,38	115,91	370	0	17	56	85	85
Seguridad alimentaria	Consumo y apro	Promoción de la	Disminuir el por	0,25	0,88	1,12	0,38	0	0	1	1,62	0	0	89,29	426,32	0	0	38	100	100
Sexualidad, derecho	Prevención y ase	Promoción de la	Mantener en 1,22	0,86	1,57	1,57	0,86	0	1,43	1,21	2	0	91,08	77,07	232,56	0	29	54	96	96
Vida saludable y en Enfermedades e	Gestión de riesgo	Disminuir la tasa		1,82	1,82	1,45	1,09	0	3,27	0,91	1,91	0	179,67	62,76	175,23	0	53	68	99	99
Vida saludable y en Enfermedades e	Gestión de riesgo	Mantener en 0,0		0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Salud pública en em	Respuesta en s	Gestión de riesgo	Mantener en 0 la	0,5	1	1	0,5	0	2	1	0	0	0	200	200	0	0	67	100	100
Salud pública en em	Gestión integral	Gestión de riesgo	Actualización ar	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Salud y ámbito labor	Seguridad y sa	Gestión de la sa	Aumentar a 2 las	2	2	1,5	0,5	0	0,5	3,25	1	0	25	216,67	200	0	8	62	79	79
Transversal gestión	Desarrollo integri	Gestión de riesgo	Mantener la tasa	0,33	8,67	7,67	3,83	0	0,17	2,83	10,67	0	1,96	36,9	278,93	0	1	15	67	67
Transversal gestión	Envejecimiento	Gestión de riesgo	Aumentar a 350	2	6	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sa	Aumentar a 96%	5	4,08	4,08	4,08	5	2,92	2,83	0,83	100	71,57	69,36	20,34	29	46	62	67	67
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Gestión de la sa	Realizar visitas d	1	0	0	0	1	1	0,67	1	100	0	0	0	100	200	300	367	367

Fuente: *Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021*

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Lograr cumplir con las metas sanitarias propuestas dentro del Plan Territorial de Salud es fundamental para garantizar el bienestar y la salud de la población. Establecer metas claras y alcanzables dentro de este plan permite orientar y priorizar las acciones y recursos en el sistema de salud.

Para la Secretaría de Salud y Bienestar Social, el cumplimiento de estas metas implica un compromiso con la mejora continua de los servicios de salud, la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Alcanzar



SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co

salud@briceno-antioquia.gov.co



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BRICEÑO
Nit 890984415-4
Código postal 052060



estos objetivos contribuye directamente a la calidad de vida de la población y a la reducción de las desigualdades en materia de salud.

Ahor bien, en cuanto a lo relacionado a la eficiencia operativa se observa que en los 2020,2021 y 2022, aunque se evidenciaron indicadores para mejora se mantuvo un cumplimiento general del 100% de su operatividad, a diferencia del 2023 que presento un 82,32 evidenciando una ejecución, aunque idónea dentro de los estándares de operación, no se logró mantener el ritmo de ejecución al 100% como se refleja en los años anteriores. Por tal razón, es crucial que se diseñen estrategias efectivas, se asignen adecuadamente los recursos y se monitoree constantemente el progreso hacia estas metas. Además, es importante la participación de la comunidad y el compromiso interinstitucional en los procesos de contratación y coordinación para asegurar el éxito en la implementación de las acciones planificadas.

Conclusiones.

Lograr un cumplimiento de las metas propuestas para el Plan Territorial hasta diciembre de 2023 refleja el compromiso y los esfuerzos continuos de la Secretaría de Salud y Bienestar Social para mejorar la salud y el bienestar de la población, pero también representa una oportunidad para reflexionar, aprender, mejorar y fortalecer sus enfoques y seguir avanzando hacia el logro de resultados aún más impactantes en el futuro.


YENNIFER RAMIREZ ADARVE

Secretaria de Salud y Bienestar Social

Briceño, Antioquia

SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Palacio Municipal Cra 10# 9-11 - TEL: 857 0054 857 0051 - FAX 857 0053
Web www.briceno-antioquia.gov.co



Escanea este QR

salud@briceno-antioquia.gov.co



PROGRAMA
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL